

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA EXTRAORDINARIA DE CONCEJO N°08  
MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DEL 2022  
CONCEJO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.- Pronunciamiento Otorgamiento de Subvención y Modificación uso de una Subvención.
- 2.- Pronunciamiento y Análisis Fuegos Artificiales.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Bien en el nombre de la comuna de Concón siendo las 11 con 50 minutos damos inicio al concejo extraordinario número 8 del día miércoles 10 de agosto de 2022, iniciamos la sesión tenemos sólo dos puntos como ya lo habíamos conversado puntos de tabla muy importante lo primero tiene que ver justamente con lo que ya lo había comentado la concejala Elda es posible que en su calidad presidente de la comisión Dideco nos pueda dar el informe respectivo para llevar a votación cada una de las funciones

**CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA**

Sí presidente empiezo pero se hicieron dos comisiones una el día 3 de agosto y esta otra la hicimos el día 9 de agosto a este el 9 de agosto asistieron el concejal Alberto Fernández, la concejala Sandra Contreras vía online, la concejal María José Aguirre, la concejal Ilen Sáez vía online, la concejala Gabriela por razones laborales no pudo estar presente también asistieron por parte de la municipalidad la directora de Dideco Macarena Sánchez la señorita Victoria Valencia y la señorita Macarena Pailaqueo desde finanzas y el señor Jaime Romero que son funcionarios de Dideco ya revisamos 26 organizaciones funcionales que están dentro de lo que es adultos mayores, centros de madres, voluntariados y block de la Villa Primavera así como algunas agrupaciones siete organizaciones territoriales dicho sea juntas de vecino dos uniones comunales dos deportivas que estaban dentro de los plazos tres subvenciones extraordinarias y dos deportivas fuera de plazo en total 42 organizaciones que vamos a llevar a votación el día de hoy señalar por

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

acuerdo también de la comisión que cuando solicitemos el tema de subvenciones vamos a hacerlo mixto a solicitud también de la concejal María José Aguirre por el tema de finanzas para ver el tema de los montos porque por eso tuvimos que hacer dos comisiones además solicitar al concejo presidente por su intermedio que se establezca por esta vez y debido a que ya estamos casi a 10 de agosto o sea para la quincena y que el 30 de septiembre se vence el plazo para que los organizaciones postulen a los fondos para el 2023 que se determine que hasta el viernes 19 de agosto se van a recibir de parte de las organizaciones las que aún no han entregado la documentación de la ley de registro quiero hacerlo aclarar lástima que nos estamos en vivo pero aclarar que la ley de registro la que todos enviaron está bien pero existe una segunda que se desglosa de aquella que se refiere al balance el inventario y además los datos de la organización que una planilla con los datos que todos los años al de marzo tienen que presentar por obligación todas las organizaciones a la secretaría municipal y esa ley de registro cuando le decimos falta ley de registro dicen ya la envié pero resulta que no son las mismas o sea son dos que se tienen que adjuntar y además si es que la han entregado por favor que nos hagan llegar el comprobante o el número de ingreso para poder revisar nuevamente ese es uno de los motivos por el que algunas no se están llevando ahora entonces no sé si es posible ahí la señora María Liliana me podrá ayudar con ese tema ponerle un plazo a ellos para que puedan ponerse al día con sus documentos para que después no se nos cuente con la otra eso para seguir de pasivo con lo demás

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde efectivamente como establece la concejala y aquí hay que dejar claro para todos los concejales la ley 19.862 en la ley receptora de fondos públicos y donante de fondo público tiene una plataforma que es [www.registros19862.cl](http://www.registros19862.cl) donde las organizaciones sacan un certificado que están inscrito en ese registro pero ese registro es de apoyo para institución "*no se entiende*" de registro de la plataforma dice cada organización que otorga fondos debe tener su registro institucional lo que ocurre cada año que nosotros incluso porque estamos todos los años el último trimestre municipal y yo vuelvo a actualizar los datos suyo alcalde en tesorería general de la república porque hay una transfiero aquí la organización lo hace en el municipio aparte de la plataforma electrónica por lo tanto tienen que entregarnos el formulario que yo les armé que es mucho más fácil y además por obligación el último balance es el balance si vamos a otorgar 22 el 2021 el certificado de personalidad jurídica vigente verdad y de directorio vigente eso es obligación

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

porque si un funcionario libera un cheque sin que la organización cumpla con eso la propia ley establece la pena máxima del estatuto y la devolución de los fondos al valor de la moneda del mes que tienen que devolver entonces no puedo llevar a votación una institución que no ha cumplido con el registro en la municipalidad aparte de la plataforma ya y tienen que estar de ese registro está a cargo de secretaría municipal y aquí tienen que entregar el balance mes de marzo de cada año para que se voten las subvenciones del año correspondiente es decir las del 2023 tienen que entregarlo en marzo del 2023 y también alcalde la ley 19418 el registro de socios a la fecha una vez al año a secretaria municipal a más tardar en el mes de marzo eso nosotros el enero y febrero mandamos cartas todas las instituciones recordándoselo el problema es que hay dirigente nuevo y que últimamente no han cumplido pero alcalde en el pmg de secretaría municipal está la capacitación que comienza ahora en septiembre para toda la organizaciones comunitarias donde vamos a abordar también estos temas concejala Elda Arteaga y concejales en general ya pero eso son requisitos que no pueden faltar en una votación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo importante acá es que el equipo de Dideco ya se está contactando hace varias semanas con todas las organizaciones para que traigan su documentación y seguimos con ese trabajo por tanto importante entonces que tomemos el primer acuerdo planteado por la concejala Elda Arteaga respecto a cerrar la fecha de la sección documento el día 19 de agosto

SECRETARIA MUNICIPAL

¿Las de este año?

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Todos las de este año

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Todos de este año

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Todas las de este año señora María Liliana excepcionalmente porque si no se nos va a volver a juntar del 2022 con las 2023 y la verdad que ya no podemos seguir recibiendo porque ya después tenemos que recibir para irnos ordenando también, no es que no podemos la idea es ordenarlo sería hasta el hasta el 19 Obviamente que desde la oficina de Dideco la directora se comprometió a

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

volver a llamar a la organización a volver a insistir a cada una para que se apuren en traer esos documentos y si los trajeron algún momento y tienen el recibo ingreso o el número de ingreso que lo hagan llegar para poder resolver ese tema lo más pronto posible

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así es

SECRETARIA MUNICIPAL

Lo que sí importante tener en cuenta ya es muy importante tener en cuenta de que el los organizaciones tienen y en algún minuto los capacitamos y saben que la contraloría se pronunció que si bien los reglamentos nuestros tenían plazo las subvenciones se otorgaban durante todo el año y por eso ellos después traen igual fuera de plaza y algunas llegan en diciembre solicitando que se le entregue ya sí dejarle el límite cuando ya se le ha insistido

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Si eso es lo que se les ha insistido lo que nosotros solicitamos ahora en forma extraordinaria por única vez para poder de verdad ordenarlos porque además hay mucha organización que nos dicen que ya lo presentaron y más nos han entregado el informe que ya lo presentaron entonces también hay ahí un tema que tenemos que revisar internamente la municipalidad que no que no se encuentran esos documentos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¡¡concejala María José!!

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Todavía no termino el informe

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perdón concejala Elda termine

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Lo que pasa como la señora María Liliana estaba complementando lo que yo decía y le agradezco, bueno también decir y dejar para que se quede en acta que nos faltan 50 organizaciones que si bien han entregado la mayoría de sus documentos a raíz de este pequeño detalle que no traído la ley de registro 19862 es las que están en espera que tienen todo pero son 50 de las cuales hay

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

tres organizaciones funcionales 14 organizaciones deportivas 10 de adultos mayores tres de discapacidad tres juntas de vecino cuatro agrupaciones dos recreacionales y una de asistentes de la educación y todas absolutamente van en que no han traído la ley 19862 excepto una de discapacidad que es por no rendición entonces por favor para que nosotros también dentro como tienen los documentos le llegó por correo si conocemos los dirigentes cierto de los que aparecen ahí de que no están con sus documentos al día ayudarlos para que lleguen lo más pronto posible antes del 19 y puedan ser entregadas a su subvenciones esos cuento puedo señalar presidente ahora sí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias podemos dar la palabra entonces concejala María José

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Si presidente fue ayer en la comisión a una muy buena comisión quiero primero bueno darle las no sé si habíamos dado la bienvenida Macarena pero quiero dar la bienvenida aquí al concejo quería felicitarla iniciativa de los antecedentes de la organización creo que era un documento que era muy necesario queda muy claro lo que se necesita y viene a ser un aporte para la postulación de organizaciones con de un modo mucho más ágil y fácil así que este que quizás no lo tienen pero me imagino se los van a hacer llegar es el papelito es súper simple para las organizaciones para que todos nos salga más fácil y también se nos entregó el manual subvenciones municipales año 2023 que es bastante simple siempre he querido destacar la importancia de no

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Perdón María José pero la verdad que no lo puse en la comisión porque como lo dije bien ayer para que todos lo revisemos concordemos y después lo presentamos oficialmente por eso no lo por eso no lo mencioné dentro de la comisión la idea es que todos lo vean en la próxima comisión nos sentemos y hagamos los aportes necesarios que también este secretaría municipal que estemos todos para poder entregarlo como comisión porque si no queda como que ya ese documento y no fue para que lo vayan revisando mientras lo trabajamos

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Estoy haciendo un aporte a lo que tú informaste que me parece muy bueno y que tenemos la oportunidad de mejorarlo porque no quiero decir que es básico, sino que más bien simple y tenemos como concejo la posibilidad de

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

mejorarlo así que le agradezco a la presidenta y también a la directora por este manual

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Muchas gracias María José

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias entonces estaríamos condiciones señora María Liliana de llevarlo a votación tenemos que incorporar lo que sí quiero antes de votación dentro de las extraordinarias tenemos una solicitud de subvención que es de bomberos de la sexta compañía de Concón los últimos dos años no se le entregó la subvención extraordinaria que se le hacía normalmente en el mes de agosto en su aniversario que tiene que ver como un aporte más a la compañía para la compra principalmente de equipos el año 2019 desde el 2019 quiero hacer entrega estas soluciones extraordinarias y creemos que injusticia es el momento de poder hacerlo para renovar equipos tan necesarios para la compañía yo estuve el día sábado con ellos compartiendo en una reunión de camaradería vimos los equipos que tienen efectivamente hoy día están con una necesidad urgente y nosotros queremos apostar a una solicitud

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Presidente lo puedo interrumpir un minuto lo que pasa que en el listado que viene bomberos esa fue la subvención que aprobamos la semana anterior la del 11 millón la solicitud que viene ahora para la extraordinaria esa nosotros no lo hemos visto porque ni siquiera nos llegó el documento de la solicitud entonces sería bueno incorporarla porque no la tenemos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es que eso quiero comentar justamente iba a hacer ese punto lo que aprobamos fue la ordinaria que se entrega todos los años y normalmente este municipio tenía una muy buena costumbre de entregar un extraordinaria en agosto a propósito del medio aniversario entonces le entregan dos subvenciones pero del 2019 que no hemos entregado por tanto la propuesta porque también nos llegó un poquito y la estábamos analizando porque la propuesta fue por menos plata nosotros hoy día viendo todos los alcances podemos hacerla por 20 millones 162 mil pesos entonces la idea es que ahora la podamos incorporar y se la vamos a enviar entonces definitiva es la compra de equipos especialmente equipos autónomos cilindros scop para oxígeno equipo hidráulico de rescate cojines neumáticos de elevación yo como nos

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

llegó a el día de hoy también la queremos incorporar entonces la vamos a escanear la señora María Lilliana la tiene para poder enviársela ah pero como les digo es un o lo voy a escanear se lo envío por WhatsApp para que no tengan a la mano a la vista les parece y la podemos incorporar porque como no ya llevamos tres años sin entregar esta subvención extraordinaria creemos que el momento y 20 millones viene a ser justicia de los últimos tres años no entrega esta subvención los equipos son más caros se requiere mayor

SECRETARIA MUNIICPAL

Alcalde es súper importante votarla hoy para que quede incorporada con la otra por una situación bien especial porque el requisito fundamental es que rindan la anterior para poder dar esta y si la damos ahora queda como un todo entonces sí no tendría objeción, pero entregarla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Voy a pedir Ani deme un segundo que me la escanee y mando inmediatamente por WhatsApp porque correo así lo tenía disponible le parece

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Lo acabo de mandar alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

La tiene usted

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

La acabo de mandar al correo que dice concejales que estamos todos

SECRETARIA MUNICIPAL

¿Señora Elda una consulta la que usted mandó por 20 millones verdad?

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Es la solicitud que hace bombero la carta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si, pero porque había la ultima la que vamos a incorporar era la de 20 millones 162 mil pesos

SECRETARIA MUNICIPAL

Si porque hay dos es la ultima

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Alcalde cuales fueron los argumentos para no entregar las subvenciones estos dos últimos dos años

PRESIDENTE DEL CONCEJO

La verdad es que nosotros el año pasado fue efectivamente por la subvención bomberos no la solicito no lo habíamos hablado porque además estábamos con el tema la pandemia en los bomberos no hicieron la celebración de aniversario cuánto la pasamos la anterior fue también por la destinación de recursos a pandemias por lo que logro entender entonces retomando esa esa tradición y ese aporte que hace la comuna hoy día estamos llevando nuevamente esta subvención extraordinaria

SECRETARIA MUNICIPAL

En pandemia nos vieron subvenciones para ninguna organización producto que todo se redestino para las canastas una gran entrega de canastas

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Alcalde es la otra la que yo tengo ya de casi 10 millones

SECRETARIA MUNICIPAL

Por eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Un segundo, ahí se la están escaneando se la voy a enviar para que la tengan entonces mientras empezamos a probar una por una les va a llegar a su a su teléfono ya María Liliana empecemos no más

SECRETARIA MUNICIPAL

Vamos con el acuerdo número 230 primero club de gimnasia tercera edad manantiales por 550 mil pesos almuerzo de camaradería en votación señores concejales

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

550 mil pesos 550 mil pesos?

SECRETARIA MUNICIPAL

550 mil pesos perdón unánime ya acuerdo número 230

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

Sí enseguida agrupación adulta mayor Jesús Carpintero por 550 mil pesos celebraciones emblemáticas y paseo en votación unánime 231 es el acuerdo

Después tenemos grupo folclórico adulto mayor rejuvenecer en el tiempo por 500 mil pesos financiamiento para monitores en votación señores concejales 232 es el acuerdo unánime

Después tenemos Unión comunal de adulto mayor por 800 mil pesos para premio artistas y cócteles en votación unánime acuerdo 233

Después tenemos Club de adulto mayor San José obrero por un monto de 550 mil pesos alimentación y locomoción en votación unánime acuerdo 234 importante si alguno de ustedes socios de una organización y tienen causal de atención a dígamelo inmediatamente en votación

Club de adultos mayores estrella del mar por 550 mil pesos paseo y convivencia en votación unánime 235

Club de adulto mayor Juan Pablo II 550.000 pesos para compras de pasaje en votación unánime 236

para el club no me olvides por un monto de 550 mil pesos para paseo en votación unánime acuerdo 237

Club de adulto mayor amigos por siempre por 550 mil pesos para paseo en votación unánime acuerdo

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Yo me abstengo

SECRETARIA MUNICIPAL  
Ya alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Me abstengo porque mi madre pertenece al club

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SECRETARIA MUNICIPAL

Ya entonces en votación seis votos a favor una obtención por la razón ya expuesta por el señor alcalde se aprueba acuerdo 238

Centro de madre Caleta higuierilla por 550 mil pesos para compra de un horno industrial y cocina en votación unánime acuerdo 239

Santa Teresita de Jesús por 550 mil pesos paseo anual recreativo en votación unánime se aprueba 240 el acuerdo

Los copihues 550 mil pesos para compra de materiales para un curso de crochet en votación unánime acuerdo de 241

Para las el centro de madre las dunas para el Paseo anual 550 mil pesos en votación unánime acuerdo 242

Para la nueva esperanza por 550 mil pesos telas hilo y paseo en votación unánime 243 el acuerdo

Agrupación de ayuda con vida 500 mil pesos para paseo recreacional en votación unánime 244 el acuerdo

Para tejiendo con una sonrisa 500 mil pesos para compra de insumo y recreación en votación unánime 245 el acuerdo

Para patrimonio Costa vivo un monto de 494.500 pesos pago a profesionales y monitores en votación

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ  
Yo me tengo que abstener señora María Liliana

SECRETARIA MUNICIPAL  
Una abstención la concejala y Ilen Sáez ya aprobado por seis votos a favor 1 abstención concejala Ilen Saez acuerdo 246

El centro integral mujer mujeres virtuosas por 450.000 pesos para compra de máquina y género e implemento en votación

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA  
Yo me abstengo señora María Liliana

SECRETARÍA MUNICIPAL

Ya señora Elda Arteaga se abstiene por lo tanto se aprueba por seis votos a favor 1 abstención concejala Elda Arteaga acuerdo 247

Centro recreativo Luz y Esperanza 550.000 pesos paseo recreacional en votación Unánime acuerdo 248

Agrupaciones los eucaliptos por 358.478 para equipamiento de la sede en votación unánime acuerdo 249

Block E Villa Primavera por 550 mil pesos para adquisición de contenedores de basura en votación unánime acuerdo 250

Comité de adelanto los peumos 493.000 para adquisición de impresora y Tacho de basura en votación unánime de acuerdo 251

Condominio villa verde 459.900 compra de basurero a impresoras en votación unánime acuerdo 252

Block F 550 mil pesos para construcción de quinchos en votación unánime se aprueba

UNCO 4 millones 500 mil pesos.

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS  
¿Qué acuerdo era el anterior?

SECRETARIA MUNICIPAL  
253 concejales

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS  
Gracias

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SECRETARIA MUNICIPAL

la UNCO por un monto de 4 millones 500 mil pesos para mantención y reparación de la sede impresiones certificado y compra de obsequio y materiales en votación unánime acuerdo 254  
Señora Elda usted se tiene que abstenerse en la UNCO

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA  
¿Porque yo ya no soy socia?

SECRETARIA MUNICIPAL  
Pero su marido sí el presidente tiene parte de la UNCO

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA  
Ah yo pensé como yo era junta de vecino ok no hay problema me abstengo

SECRETARIA MUNICIPAL  
Ya por favor una abstención concejala Elda Arteaga 6 votos a favor.

junta vecinos San Andrés tres millones de pesos reductores de velocidad iluminación en votación unánime acuerdo 255

Villa magisterio en esta no la vamos a votar un minuto esta es la que tengo que retirar sigamos con la otra

Junta de vecinos el mirador 3 millones de pesos para equipamiento y construcción de baños de la sede en votación acuerdo 256 unánime

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ  
Señora María Liliana no puedo yo tengo que abstener por ser socio del Mirador

SECRETARIA MUNICIPAL  
De El Mirador verdad que usted no puede El Mirador entonces una abstención señor Fernández seis votos a favor se aprueba acuerdo 256

Después tenemos Porvenir 4 millones 200 mil pesos mantención de la multicancha en votación unánime acuerdo de 257

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

Junta de vecinos Villa Concón obra vendida y pintado de sede 4 millones 200 mil pesos en votación unánime se aprueba acuerdo 258

Club de skate Concón no la puedo llevar a votación el club de skate y fundación de clubes

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA  
¿Porque señora María Liliana?

SECRETARIA MUNICIPAL  
Porque renuncio toda la directiva

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
¿Perdón por qué?

SECRETARIA MUNICIPAL  
Skate Concón renunció a su directiva trajeron las cartas de renuncia

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Espere

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA  
Villa Magisterio duraba dos años no tiene directorio vigente en la actualidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Lo importante entonces ahí es que nos comuniquemos con porque tener una representación ahí con José Jiménez sería bueno terminando concejo nos comunicamos inmediatamente para que resolvamos este tema y lo podamos llevar un próximo concejo

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA  
Ya hay que conversar con ellos porque en realidad es todo un proceso entonces bueno claro lo primero es retirarlo está bien

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS  
Pero alcalde es mi culpa María Liliana, pero en ese caso si ellos presentaron si bien se entiende que renunció la directiva presentaron la solicitud en este proceso no puede seguir el curso y mientras ellos después solucionan su problema

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SECRETARIA MUNICIPAL

No porque no podrían cobrar el cheque el banco no les va a aceptar y la verdad es que después la mejor hay que actualicen su directorio y lo traemos de nuevo les parece

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Ahí podemos y después más adelante hipotéticamente pensemos y que ellos actualizan su situación de aquí a un mes más le podríamos entregar la subvención no

SECRETARIA MUNICIPAL

Ahí se ponen tablas de nuevo se vota y hace como corresponde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Estamos hablando del grupo skate

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Para no perjudicar a los socios porque la directiva haya renunciado, pero no perjudicar a los socios

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Maca hagamos lo siguiente

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Perdón presidente que lo interrumpa, pero estamos hablando del club skate, pero antes teníamos fundación clubes y tampoco la vimos

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

¿Perdón con respecto a la directiva que renunció esa es mi preocupación?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Para efectos prácticos Maca lo importante terminando la reunión nos comunique inmediatamente con profesor Jiménez de la Villa Magisterio para ver la situación en particular de la Villa Magisterio tratemos de colaborar con los chiquillos del skate ya para que nos juntemos con ellos veamos en qué están si nosotros podemos ayudarles en algo para que ellos se reorganizan y vamos a aportarle porque solo interesa mucho más aún que estamos trabajando un free 2022 realizados para la construcción del skatepark necesitamos a los chiquillos organizados que la gente de Juventud y

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

organizaciones Comunitarias se contacten con ellos te parece para que los apoyemos

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Me parece anotado

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Presidente y lo otro señalar que obviamente que si renuncio una directiva independiente que lo que existan socios es la directiva la que se hace cargo del proyecto por lo tanto no puede haber si no hay directiva puede ejecutarse un proyecto porque empieza a ser responsable de la rendición de la plata etc etc

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Además, que ellos no van a poder tampoco hacer ninguna gestión en el banco porque después se informe quedan automáticamente fuera del sistema por lo tanto tiene que haber una directiva sí o sí lo que ellos pueden hacer es una vez que ya esté hecha su directiva volver a solicitar o reingresar su solicitud y ahí nosotros la podemos llevar a concejos considero que así debe ser así que no pues no la podemos llevar está súper sigamos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto fundación clubes nos saltamos

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Si nos saltamos fundación clubes

SECRETARIA MUNICIPAL

Me la salte alcalde porque no tiene la ley de registro y tiene que venir a hacer la ley de registro y traer todo ya, pero se lleva la próxima semana cuando cumple

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya entonces el Maca para que quiere incorporado la fundación clubes nos contactemos con presidente que Álvaro Burgos para que hagamos el trámite entonces antes posible perfecto

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Señora María Liliana la ley de registro, pero la que habíamos hablado que es la de municipal cierto

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SECRETARIA MUNICIPAL

Si no están inscrito aquí en la muni tiene no se puede liberar

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA  
Perfecto María Liliana ahí lo anote

SECRETARIA MUNICIPAL  
Y el balance

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Ya continuamos ya Liliana continuamos con

SECRETARIA MUNICIPAL  
Continuamos con la otra voy a verificar fundación  
Club deportivo católica por un millón 450 mil pesos implementación  
Deportiva en votación unánime acuerdo 259

Block O por un monto de 450 mil pesos para compra de citófono en votación  
unánime acuerdo 260

Eco Ruta vecinal para disposición final de residuos de pila por 3 millones  
275mil 290 pesos en votación

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE  
Yo me abstengo María Liliana

SECRETARIA MUNICIPAL  
Una abstención la señora Aguirre 6 votos a favor

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA  
Eco Ruta considerar que estas son tituladas como extraordinaria la de Eco  
Ruta

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ  
Señora María Liliana yo también me abstengo

SECRETARIA MUNICIPAL  
Ah entonces dos abstenciones concejal Saez y Aguirre cinco votos a favor ya  
estamos

REPÚBLICA DE CHILE  
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ  
 Somos socias de Eco Ruta fundadoras

SECRETARIA MUNICIPAL

Importante centro de madres consultorio 222.880 para pagar gastos básicos en votación acuerdo 262 unánime

Grupo folklórico Nueva Primavera para compra de vestimenta 550 mil pesos en votación unánime acuerdo 263

Para el Centro de Madres Alborada por 550 mil pesos para reparación de pared de la sede en votación unánime 264 el acuerdo

Junta de Vecinos Villa Concón II 3 millones 286 mil 800 mil pesos para renovación de mobiliario de la sede en votación unánime acuerdo 265

Para Club Deportivo Costa del Sol extraordinaria 5 millones de pesos unánime no dice para qué hace que necesito que me digan para qué porque no puede quedar el acuerdo sin el objetivo

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente es para la participación del Campeonato Nacional de Rugby

SECRETARIA MUNICIPAL

¿Ellos son de la comuna?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí son Conconinos

SECRETARIA MUNICIPAL

Importante que cuando son organizaciones que sean Conconino si no están constituida en la comuna tienen que traer la nómina de los Conconino para poder otorgar la subvención ya, entonces

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Ya señora María Liliana pucha que bueno buen dato es porque bueno hablando del rugby justamente el Villa rugby que claro ellos se constituyeron en Viña entiendo que hace muchos años a lo mejor hasta incluso cuando era no era comuna Concón y claro ellos están en las canchas Maggie hay muchos

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

niños que son de acá la mayoría y claro tienen el problema que no tienen ayuda y no sabían que podían optar si traían la nómina

SECRETARIA MUNICIPAL

Con la nómina y proporcional por niño ya

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Señora María Liliana el Club costa del sol tiene personalidad jurídica por el ..... por lo tanto, debería inscribirse en el municipio.

SECRETARIA MUNICIPAL

Sí tiene que inscribirse en el municipio

Y le cuento que me queda higuierilla mejoramiento sede por 3 millones 600 mil pesos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Aprobamos ya el anterior cierto?

SECRETARIA MUNICIPAL

Si acuerdo 266 unánime alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto y nos faltaría Higuierillas

SECRETARIA MUNICIPAL

Junta de vecinos higuierillas 267 es el acuerdo y es unánime y señores concejales se puede votar la fundación clubes ya porque tiene el registro al día acaban de traer bien ya y en votación, votación de Fundación clubes por un millón 500 mil pesos para relatores artículo de oficina y alimentación acuerdo 268 unánime

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Yo quiero hacer una mención concejala Sandra puede mirar su WhatsApp, pero quiero que vea algo que tiene que ver con la votación

SECRETARIA MUNICIPAL

Unánime

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Con una probable abstención concejala

SECRETARIA MUNICIPAL  
Así usted concejala tiene pariente o algo

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS  
No presidente yo no tengo vinculación no soy Social Club Costa del Sol  
Lamentablemente ya no soy miembro del club

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Porque sí eso mismo le quería preguntar

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS  
Le comento lo siguiente y la importancia que tiene y lo comenté en la comisión si bien hoy día el día tenemos alrededor de 160 niños jugando en el club Costa del Sol que pertenecen a diferentes establecimientos educacionales que lo quiero mencionar para quienes no pueden participar en la comisión que son del Liceo de la escuela Oro Negro el Altazor, María Goretti colegio ..... el Villa Aconcagua Montemar Sagrada Familia y el Sec porque hago mención a esto porque efectivamente ustedes saben que mi hijo José Daniel y el jugador de rugby se inició en el club Costa del Sol un club formativo un club que lleva 12 años en nuestra comuna y con mucho esfuerzo ha logrado sacar adelante a muchos jugadores y hoy día José Daniel no pertenece al club porque justamente para su desarrollo el club no cumplía digamos un poco con los requisitos y he tenido que emigrar a otro Club y está jugando en Viña y por eso sumamente importante apoyar esta iniciativa y apoyar a los clubes locales para evitar la migración de nuestros jugadores para que se desarrollen en su comuna para que sigan creciendo y comentarles además que hoy día a raíz de eso el día de ayer Marcos López un alumno de ex alumno del Liceo municipal que vive en el sector del Carmen que es miembro de la selección chilena de Rugby ayer tomó el vuelo a Canadá está representando a nuestro país en el campeonato internacional de rugby y eso creo que es sumamente importante porque justamente el trabajo que tenemos nosotros como como autoridad como concejo y como municipio principalmente crear este incentivos y motivar a y dar este bienestar en este aspecto deportivo a nuestros jóvenes y a todos quienes también trabajan o sea trabajan entrenan y disfrutan del deporte por eso agradezco a mis colegas concejales que apoyen a este Club en este caso pero sí como hemos apoyado al fútbol apoyamos al hockey patín ya vaya

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

mucho otros clubes y hoy día Concón es un gran referente deportivo también en el surf se han hecho grandes actividades últimamente en nuestra ciudad del desarrollo que tiene para los jóvenes es sumamente importante dicho esto me alegra mucho porque definitivamente hoy día el rugby nuestro comuna va a estar representado a nivel nacional con el rugby llevando ahí su en la camiseta en grande ahí el nombre de nuestra comuna así que agradecerles a todos y bueno siempre seguiré apoyando las diferentes instancias los diferentes clubes deportivos señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala muy buen aporte queremos entonces a todo el deporte de Concón nos quedaría solo la de bomberos Liliana está sin micrófono

SECRETARIA MUNICIPAL

Sería la de bombero alcalde y el acuerdo sería el 269 por un monto de 20 millones 162 mil pesos. para la subvención extraordinaria cuyo objetivo es aquel que ustedes tienen en la solicitud que el cuerpo de bombero presentó

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Es 20 millones 162.000

SECRETARIA MUNICIPAL

Si, se suma a eso 20 millones 162 mil que son 8 millones 87 para equipo autónomos cierto un cilindro que necesitan también 1600 un millón 600 equipos hidráulico de rescate por 8.500 cojines neumáticos de elevación por un millón 175 es el monto de la subvención que equivale a 20 millones 162 en votación unánime se complementa con la otra para que la rindan todas juntas acuerdo 269

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

¿presidente?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Quién pidió la palabra?

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

¿Yo se la estaba pidiendo, pero no sé si la secretaria municipal necesito decir otra cosa?

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SECRETARIA MUNICIPAL

Si señora concejala gracia era llevar a votación el acuerdo número 270 que es la modificación del uso de subvención de la organización no estamos solos de padre de niños con tea que la habían pedido inicialmente para hacer un viaje y la agrupación no pudo porque se suspendió ese viaje entonces ellos quieren invertir el dinero de hecho ya lo hicieron en compra de vestuario para ellos de uniformes ya entonces la autorización el acuerdo sería autorización modificación se ratifica la modificación del uso de la subvención para ropa implementación que ellos tuvieron como uniforme ese es el pronunciamiento en votación unánime se aprueba alcalde de acuerdo 270

PRESIDENTE DEL CONCEJO

La palabra la tiene la concejala Sandra

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Con respecto a la subvención de bomberos que la verdad que me sorprendía al saber que no se las había entregado las subvenciones extraordinaria durante dos años creo que no importando la situación que pueda vivir el país creo que la subvención de bombero jamás debería suspenderse porque ellos todos los recursos que tienen siempre están al justo siempre le falta dinero para poder mantener y poder entregarnos cierto la ayuda de la colaboración que es tan importante la verdad que me dejó cuando yo le pregunté me dejó muy sorprendida nunca pensé que esa subvención se había suspendido y yo creo que como concejo jamás deberíamos en más deberíamos siempre otorgarle mayor cantidad de dinero porque el trabajo que ellos realizan durante todo el año tengamos o no algún incendio o algún evento de esas características es fundamental y no solamente con incendios sino que también con el rescate de vehículo en personas con excedentes de tránsito entonces creo que es importante y también darle una vuelta más de poder subir a lo mejor la subvención extraordinarias al cuerpo bombero es más incluso poder apoyar a ellos las capacitaciones que realizan en Houston el tema que se había conversado imagino que también lo han conversado con usted Alcalde porque no es un cuerpo de bombero a ver la labor que cumple bomberos hoy día están fundamental porque ellos están capacitados en muchos de ustedes lo saben en labores especiales de rescate principalmente porque nosotros vivimos al lado de refinería y ello se han capacitado también en temas de químicos en residuos complejos y en otros en otros ámbitos por lo tanto creo que no es menor y solicitar que a futuro no se suspenda jamás la subvención de bomberos porque cumple una labor fundamental para nuestra sociedad eso señor presidente

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias así lo estamos considerando por eso el aumento importante esta subvención extraordinaria el día de hoy concejal concejales hemos hecho un tremendo una tremenda aprobación de subvenciones que están a la espera y yo ya no puede estar en manos de los clubes perdón bien último tema de la tabla del concejo extraordinario algo muy importante que yo a ustedes se lo había comentado yo las invité a una reunión y por esas razones no todos pudimos participar esta reunión acá en la oficina y tiene que ver justamente con una decisión bastante importante y dice relación con realizar o no los fuegos artificiales en la comuna yo quiero darle ciertos elementos y ciertos antecedentes para que podamos poner el debate en la discusión es un tema que lo queremos zanjar con ustedes y son varios lo primero es que lo la realización de fuego artificiales en Concón el caso de que nosotros aceptemos esa esa propuesta tiene que ver con dos cosas la primera es que efectivamente los costos de los juegos artificiales han subido en forma considerable esto que implica, implica que nosotros también para poder restar un espectáculo de fuego artificiales dependemos de la licitación de Viña y Valparaíso respecto a quien la adjudique porque quien la adjudica va a tratar de adjudicar las tres las tres espectáculos de tal manera hacer economía de escala respecto a lo que significa traer pirotecnia desde China o desde Europa eso es un primer elemento

Lo segundo nosotros hemos solicitado cotización a las distintas empresas que han prestado el servicio de pirotecnia nos llegó una de patsy igual y el monto la cotización es de 200 millones de pesos por fuego artificiales en dos puntos de la bahía que nosotros definamos por 15 minutos y el día de hoy durante el concejo del día de la mañana nos ha llegado una información todavía informal porque la van a mandar formalmente también la pedimos pero no la otra empresa que tampoco nos había llegado y hoy día nos avisó que la tenía disponible y claro su propuesta no la había enviado antes porque él estaba esperando si adjudicaba o no en Viña o Valparaíso que ocurrir eso los precios también eran distintos a lo que nos podía ofrecer hace dos semanas atrás que fue el momento nosotros estamos pidiendo también cotizaciones y e informalmente vía telefónica nos indicó que enviaría la solicitud la próxima el próximo viernes pasado mañana y estaría hablando de un costo también de 150 millones con la diferencia cierto de que él propone porque claro al adjudicar ya en Valparaíso hace economía de escala y nos puede decir oye les cobro 150 millones para dos años nuevos tres lanzamiento es decir dos años nuevo y uno queelijamos nosotros nuevo creo que quedaría en total incoherencia respecto a nuestra lógica medioambiental en ese ámbito hemos

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

recibido también una carta de uno de los grandes de turismo que la agt excepto la versión de turismo que nos han solicitado es considerar el poder hacer el lanzamiento de fuego artificiales toda vez que esta esta actividad a cierto grupo cierto del grupo gastronómico porque fue así tratado de la zona de higuierillas y por sobre todo y también de otros sectores beneficia para hacer a daño nuevo el atractivo de los fuegos artificiales por la llegada de personas a la comuna de pronto creo que esos elementos tenemos que mencionar nosotros hoy día la posibilidad que tenemos de financiar en todo escenario uno de 200 millones que es una cotización y otra de 150 para un evento y otras 50 para dos eventos en términos de lo que significa depender de lo que era la adjudicación en Valparaíso y Viña desde el punto de vista de la realidad municipal nosotros hoy día estamos trabajando en las distintas modificaciones presupuestarias y apostando nuevos programas hoy día tienen cierto nosotros con una modificación presupuestaria que estaba proponiendo en el área de Educación que la vamos a llevar en la próxima semana y necesario trabajando con el presidente de la comisión también para poder presentárselas a ustedes implica que la buena gestión municipal del ámbito de la educación ha permitido que nosotros podamos contar con 335 millones que no vamos a traspasar la educación porque ha habido un balance en el presupuesto y se va a poder financiar con plata venía de subvenciones y con saltos que tengan que tienen pendientes por no ejecución de hace varios años y nosotros estamos nivelando en distintos tipos de iniciativas en ese sentido la pregunta que no hacemos porque además estamos proponiendo por ejemplo la creación del programa de Seguridad Pública que queremos llevar la primer concejo de septiembre que nos implica la mayor cantidad de patrulleros en las calles mejora la implementación de nuestros patrulleros compra de dejar saldo para potenciar nuestros equipos de seguridad entre otros ámbitos que estamos trabajando por tanto ponemos en la balanza todas las posibilidades si ustedes preguntan hoy día con la modificación presupuestaria de Educación podríamos de todas maneras disponer de esos recursos para financiar o 200 millones para un evento o 150 para dos que se dan en los contextos de que yo le acabo de decir y la otra decisión que tenemos que tomar es que se lo gastamos a cantidad de plata o definitivamente priorizamos otra iniciativa como no es el programa de seguridad pública y otras que la comuna no está requiriendo además debemos señalar que solo el día el día viernes cuando reunimos en el Reangely el día dirigente cuando mencionamos esto los concejales que estaban las concejales que estaban pudieron notar el pulso un poco también a la opinión de los dirigentes que tampoco fue una cosa que nos dijieran oye no hay que hacerlo hay que hacerlo fue importante el pulso yo la

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

verdad es que fue casi casual de la reacción y la verdad que me sorprendió bastante el cómo los dirigentes también opinaban al respecto de un evento que históricamente ha sido tradicional Concón para esa fiesta y el año pasado no lo hicimos por razones presupuestarias porque no teníamos la plata pero este año disponiendo los recursos tenemos los requerimientos que le acabo de mencionar y también creo que hoy día nuestra lógica nuestro discurso también desarrollo turístico medioambiental nos ponen un poco en contraposición respecto a la decisión por eso creo que era importante darnos unos minutos y poder conversar respecto a este tema y que tomemos una decisión como concejo concejal a María José con todo su elemento si me falta alguno por favor le pedía que lo puedan aportar para poder avanzar en esto

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Bueno mi opinión al respecto no ha cambiado si bien los fuegos artificiales son maravillosos a todos nos gusta el daño medioambiental que se produce en 15 minutos es importante e invaluable me parece importante ser coherente con lo que pensamos y lo que queremos en temas medioambientales para nuestra comuna además existe una importante afectación a los niños con tea tan lo más importante que el mismo medio ambiente y el daño también a los animales que los afecta de igual manera en lo personal considero más importante destinar estos recursos a temas de seguridad que tiene larga duración y prioridad de los vecinos y de acuerdo a la reunión que tuvimos el viernes la verdad que también sorprendió que fueron bastante abiertos a otras opciones no necesariamente los fuegos artificiales pero sí es importante presidente que podamos realizar un evento quizás no sea tan espectacular como los fuegos artificiales pero importante en la comuna ese día para la atracción de los turistas y bueno y de los vecinos del lugar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala le parece que demos todos la opinión y luego cerramos una decisión y podemos discutir le parece, concejala Ilen

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Bueno yo como consecuencia de lo que del daño ambiental que tiene los juegos artificiales y también el gasto que no es menor ya lo conversamos en esa reunión que era un gasto para muy elevado para hacer 15 minutos por lo tanto yo prefiero que según lo conversado en esa reunión que salieron varias ideas de cerrar la avenida Concón en un tramo las plazas etc creo que sería

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

una un bonito desafío hacer algo diferente como precedente y como ejemplo para otras comunas de aquí de la región y del país

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala sigue abierta la palabra para que podamos ir reuniendo todas las propuestas opiniones y tomamos decisión como concejo

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Sí presidente bueno yo también estoy en las dos reuniones en una que estuvimos como concejales y en la otra que estuvimos el día viernes con los gremios realmente la mayoría de los de los gremios esté de acuerdo en que no se quemen 200 millones que a la larga no van a ser 200 millones ya van a ser mucho más porque también tenemos que considerar el arreglo de las balsas y otros factores y que se haga algo diferente pero que no se deje de hacer nada para ese día o que si hagamos algo para que nuestro vecino y vecinas tengan también ese momento de disfrute donde puedan participar todo entonces claro el tema medioambiental por un lado el gasto excesivo para quemar en 15 minutos tanta plata y en tercer lugar poder reinvertir eso en algo que en realidad sirva por ejemplo en lo social nosotros tenemos muchos temas sociales sobre todo en temas Dideco se que el tema de seguridad es súper importante y también estoy de acuerdo o sea si lo vamos a repetir en seguridad bien si nos reinvertimos en seguridad y nos podemos aplicar a lo social bien también bienvenido va a ser así que eso presidente por mi parte y claro de acuerdo en que hagamos otra cosa y no lo fue artificial

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala concejal Alberto

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor presidente yo creo que son 300 millones más o menos con las balsas que hay que arreglarlo todo ese momento como vamos a gastar vamos a gastar esa cantidad de dinero yo creo que en la comisión que estábamos que todos teníamos una moción de poder cambiar esto fue artificiales por algo por algo más simple en la comuna que diga que también quiere que también venga quien esté afuera y que los gastronómicos también no es cierto no pierdan nada porque realmente lo gastronómicos se ha dado todos estos años que no que no hay fuegos artificiales e igualmente al otro día llega la mayor cantidad de gente a Concón y ellos nunca están perdiendo al contrario al otro día 7 de la mañana 8 de la mañana 9 de la mañana algunos tienen abierto y realmente

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

funciona y va bastante bien porque realmente Concón me encanta la gente pues te encanta todo el mundo sobre todos nosotros que somos los concejales y usted como alcalde encantamos a nivel nacional nuestra comuna y yo creo que hoy día no es cierto la decisión que tuvimos que yo voy a votar en contra los fuegos artificiales va hacer no es cierto porque realmente hay mucha necesidad en nuestra comuna y que podemos no cierto ver otra alternativa ya como lo decíamos con los demás colega ese día que podamos llegar no cierto a que podamos se decida cerrar la avenida Concón-Reñaca hacer un show más o menos un artista que sé yo que no se gaste en los 200 millones O sino que tiene que ser mucho menos todavía ya pero algo tenemos que hacer así que yo sea presidente estoy en contra los fuegos artificial

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal no sé si la concejala Gabriela concejala a Sandra quieren opinar

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Sí yo quiero opinar la verdad los 200 millones son para dos veces la propuesta de la empresa es que 200 millones dos veces y uno más

PRESIDENTE DEL CONCEJO

La primera que nos llegó es 200 millones un evento dos puntos

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Un evento y 150 millones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perdón y la que nos llegó hoy día informalmente porque la segunda que pedimos la dilató hasta haber adjudicado Valparaíso que eso permitía otro precio entonces

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

¿Ya adjudico Valparaíso?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Claro nos llamó hoy en la mañana y dijo oye como ya tengo no pero es otra no es la misma que cotizó por 200 millones, la segunda o sea tenemos una cotización 200 millones un evento

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

¿Entiendo, pero para cotización de 150 millones es la empresa que adjudicó Valparaíso?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Justamente nos llamó y como tengo certeza de Valparaíso puedo hacer economía de escala y le puedo cobrar 150 por dos espectáculos es un poco eso

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Y Viña no adjudico todavía, no tiene no se sabe el tiene solo Valpo yo la verdad es que no encuentro que sea tanta plata 200 millones porque aquí escuchamos 200 millones en muchas áreas y programas y trabajo y proyecto a mí el tema la plata no es un tema tan importante el tema de la plata porque los eventos que generan alegría también son inversión para el espíritu también se ven se ven en la persona viene un fruto que empieza más contento la vida y lo que se viene para adelante entonces los fuegos artificiales que a mí personalmente a mí no es algo que me encante creo que sí para mucha gente es algo tremendamente importante el año pasado mucha gente me paro me dijo porque no votaron a favor del tema de los fuegos artificiales pucha nos quedamos sin fuego artificiales Viña saco fuegos artificiales Valpo saco fuegos artificiales bueno estamos como fuera de él yo le expliqué que hubo causales de económica y de medioambientales que fueron prioritarias por sobre la alegría de vivir 15 minutos de fuego de color de ruido de todo lo que a la gente personalmente le gusta la gente le gusta el fuego artificial ahora en relación al factor medio ambiente y especialmente en relación al factor de los animales y de lo que sufren familias con niños con tea creo que sería importante no llevar adelante el juego el show de fuego pirotécnico pero sí creo que es necesario generar un elemento algo que diga un cambio sacado un año viene el otro está la celebración y generar algo que vaya en pro de la de eso que pienso que es un factor de Salud Mental el tema de la alegría el convivir el reírse el poder disfrutar de algo que me dé un buen inicio al año al año que viene Entonces porque el año pasado también se conversó esto me acuerdo que Ilen dijo algo de efectos de luces y bueno y habrá sido el tiempo que no se prosperó para poder llegar adelante con ese proyecto pero es importante que hoy día lo que sé que resulta democráticamente votado si se piensa y se ponga a trabajar en algo que genere mayor alegría al Conconino donde aún es un factor positivo para todos y que congregue porque si no la gente se va a terminar yendo igualmente mucha gente que le gusta el fuego artificial se va a terminar yendo a la playa Reñaca Viña aquí a Valpo y

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

terminarán allá y también está la afectación importante de los gastronómicos yo no sé cuánto ingresan ellos en año nuevo ni cuánto es el perjuicio es antecedente no lo tengo pero sin saber creo que sí debe haber un perjuicio porque el atractivo no está acá y está en otro lado que son la comuna vecina así que dicho esto dejo en la mesa a que si el día la votación es a favor de no llevar adelante la adquisición del show pirotécnico si se si se promueva un show de para la comuna eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Gracias concejala, concejala Sandra

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente bien bueno siguiendo el análisis y después de la reunión que tuvimos el viernes pasado que como bien se decía tuvimos varias ideas tuvimos una lluvia de ideas y que se quieran ahí sobre la mesa creo que es sumamente importante hoy día promover acciones y acciones que promuevan más a la convivencia creo que hacer un gasto de aproximadamente 300 millones de pesos solo por 15 minutos es realmente bastante desproporcional y desmedido creo que hoy día debemos respetar a todos aquellos que se ven afectados con el ruido que producen estos fuegos artificiales se ha nombrado aquí a los niños con tea hay adultos mayores tenemos también los animales y hoy día tenemos que promover acciones que evitar no es cierto este ruido excesivo por lo tanto mi emoción va por un año nuevo libre de contaminación acústica un año nuevo libre de congestión vehicular que produce también el fuego artificial porque créanme creo que realmente absurdo disfrutar de 15 minutos que se vienen lindos alegre y todo pero la gente pasa dos horas y hasta tres es una congestión vehicular producto la rotonda y andan como gallinas sin cabeza corriendo para poder llegar a la fiesta creo que eso es absurdo desde mi punto de vista

Tres creo que debemos promover una fiesta participativa una fiesta donde nos involucremos todos una fiesta donde podamos caminar principalmente cerrando y haciendo un gran Bulevar en la avenida Concón-Reñaca colocar pantallas gigantes en diferentes sectores de la donde yo se lo comenté poder estar transmitiendo los fuegos artificiales desde Valparaíso en los diferentes barrios como así también en los sectores donde están los restaurantes donde ellos no se vean a ver afectado porque igual van a poder ver los juegos artificiales y hacer el brindis a través de las pantallas y pueden inclusive seguir participando y cenando en los mismos restaurantes creo que es sumamente importante hoy día a hacer empezar a hacer este cambio y también no es

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

menor tener una comuna como un año nuevo libre de basura porque los años no ha generado una toneladas de basura y principalmente la gente va a ver los fuegos artificiales a las dunas y queremos evitar también en forma masiva que sigan subiendo y que sigan contaminando ella a través de sus pasos y también con basura el campo dunar creo que son varios factores muy importante con lo cual mi emociones para no hacer fuego artificial este año y priorizar realmente las reales necesidades que tenemos que usted mencionó con anterioridad y estos montos poder derivarlo a ese gasto a seguridad y a otras áreas no recuerdo pero poder destinarlos a un año más seguro un año con mayor bienestar que lo reiterado de forma en varias momentos en este concejo municipal porque ya la vida está compleja está muy cara a hoy día el gasto mensual de cada una de las familias sumamente duro y no está alcanzando y debemos entregar otro tipo de cosas debemos ser un ejemplo y entregar otro tipo de valores a nuestra comuna y hacer una celebración mucho más lúdica y también desde la emocionalidad dar las gracias es que estamos celebrando y disfrutando y haciendo cosas grandes con nuestro comuna y con nuestros vecinos eso señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, concejala María José

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Presidente quedé con una duda para conocer las ofertas se hizo consulta mercado público y saber cuántas empresas llegaron

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Solo hicimos la otra alternativa que nos permite también la ley que es la cotización directa a las empresas entonces porque la gente permite un estudio de mercado cotización directa o consulta el mercado nosotros hicimos cotización directa

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

¿Ya cuantas cotizaciones hicieron?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿concejala no le logre entender?

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

¿Cuántas cotizaciones hicieron?

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

A las dos empresas que estamos con disponibilidad de cotizar que es no recuerdo una es igual y la otra que es una que se desprendió de igual y genero otra entonces finalmente,

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ  
Son como la misma empresa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Claro son un monopolio y como le digo la primera nos llegó la segunda se dilato y hoy día no informó que claro nos iba a mandar cotización si supiera si tenía otros eventos en Valparaíso Viña eso significaría tener abierto y esa nos va a avisar el día viernes nosotros vamos a tener las dos cotizaciones formales en la mano o sea yo creo que el análisis está dado

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Perdón presidente solamente a complementar algo cuando hablamos de cerrarla Concón-Reñaca que todos pueden participar y que una pantalla gigante también hablamos de que los mismos empresarios gastronómicos podían ser parte de ese a modo de Bulevar que se puede formar incluso lo conversamos en la mesa con los gremios y la mayoría de ellos estuvieron de acuerdo por lo tanto tampoco significaría una gran pérdida para ellos porque esa noche estarían trabajando también atendiendo público en diferentes instancias se habló de muchas cosas pero esta semana teníamos que concretarlo pero ellos tenían la plena disposición de participar y estar también ahí entonces era muy de complementar la propuesta porque esto no es nada decidido con respecto a qué se va a hacer solamente hoy día vamos a ver si si sigue lo hacemos o no pero de lo que se va a hacer tenemos que conversarlo después más a profundidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo importante que si de esta propuesta le doy al tiro la palabra concejala si esta propuesta no nos vamos a quedar sin nada si la decisión es no hacer los fuegos artificiales inmediatamente tenemos que poner a trabajar con todos los gremios de turismo y con toda la organizaciones ver qué actividad hacemos en reemplazos artificiales y los beneficia todo a la comunidad turista el desfile donde los vamos a hacer y tenemos tiempo para hacerlo rápido y con una propuesta que vamos a trabajar en comisión así y esa es la idea pero primero tenemos que ver si lo hacemos o no y sobre eso elevamos una propuesta lo

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

más participativa posible para efectos de un espectáculo el concejo de Gabriela

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Yo creo que igual hay que tener cuidado con los gremios porque evaluar lo que ellos ganan o pierden es una línea viene compleja porque cada uno sabe lo que genera o las dificultades o las o los gastos o lo que tiene que enfrentar en su propio negocio por lo tanto hay aquí que diferenciar también en lo que son los gastronómicos del sector alto de Avenida Concón-Reñaca que si se cierra la calle en diferencia de lo que han sufrido los gastronómicos de del borde costero que han sido golpeados y vuelven a ser golpeados ahora para el 18 y vuelve y este podría ser un veranito San Juan en el año nuevo porque son los que tienen frente al mar y tampoco entonces yo creo que hay que tener cuidado ahí en los mensajes porque lo que ellos ganen o dejen de ganar o pierdan es de cada uno yo no tengo los antecedentes y ellos han sido bastante dañados o sea son dañados se les pide paciencia se les piden amplitud se les pide ganas póngale ahora y hasta cuándo si la billetera no da porque llevan 2019 2020 2021 y tienen trabajadores que enfrentan que dependen de esos de esos gastronómicos entonces hay muchas familias comprometidas entonces yo lo que quiero decir es que tengamos cuidado evaluando lo que se gana lo que se pierde porque cada uno es dueño de su negocio y quiere lo mejor para la familia y para toda su familias que dependen de ese negocio y es importante también evaluarlo eso

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor presidente votemos ya son la una ya pues

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Solo para cerrar bueno nuestro acuerdo obviamente el mensaje no está como fundamento si los restaurantes ganan no va ser parte de nuestro acuerdo la misión presupuestario municipales con una lógica ambiental cierto y la destinación de esos recursos a potenciar la Seguridad Pública o comunal es ese hacen otro mensaje ese sería los alcances del acuerdo así que yo creo que los análisis están más quedados y señora María Liliana entonces tendríamos que votar como concejo municipal

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales voy a llevar a votación el acuerdo número 271 pronunciamiento con la aprobación de efectuar los fuegos artificiales en votación

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS  
Pero que pregunte bien no entiendo

*“muchos hablado”*

SECRETARIA MUNICIPAL  
Aprobación de efectuar los fuegos artificiales

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Ahí no levantemos la mano, ahí los que van a aprobar ok

SECRETARIA MUNICIPAL  
Quienes van a aprobar los que quieren fuegos artificiales eso es ya ninguno, por el rechazo a los fuegos artificiales para no hacerlos señora María José no la veo se rechaza entonces la realización de fuegos artificiales

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS  
Presidente solamente solicitarle a la secretaria municipal argumente el rechazo por los temas que usted lo dijo para que no haya malas interpretaciones por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Así va quedar en acta si ustedes me permiten creo que puedo argumentar el rechazo del concejo municipal en pleno aludiendo a que vamos a ser coherentes con nuestro nuestra lógica primero medioambiental de cuidado comunal en ese ámbito también considerando los niños y niños con tea el cuidado también de la protección responsable de mascota y a los animales también sufren por eso y también destinar dichos recursos a fortalecer los programas de seguridad pública comunal les parece en ese contexto

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE  
Sí perfecto

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Y queda como acuerdo fuera del acuerdo el que vamos a trabajar una propuesta de un evento paralelo similar de no paralelo digamos un evento que reemplace estos fuegos artificiales de carácter masivo les parece

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS  
Si alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Antes de terminar una cosita importante acaba de avisarme nuestra encargada de medio ambiente Belén que van camino con seguridad pública y la superintendencia medio ambiente del sector donde se generó ayer el este evento de gas extraño para verificar qué puede haber ocurrido así que estamos ya en proceso de fiscalización y lo último es que también decirles que en los próximos concejos junto a las actuaciones pendientes viene una muy importante mi primera vez que la van a pedir y que es el bote salvavidas y creo que todavía nos queda un poquito de rango porque ellos se constituyeron en Concón el año pasado han prestado el tremendo apoyo y requieren de poder tener gastos para este verano que se nos viene muy importante son un tremendo aporte a la seguridad marítima que odia no la tenemos y ellos en cinco minutos están en la playa boca nada para que ustedes sepan lo importante que van a venir por sus concejos pero quería mencionarlo nos dejara concejal no hay nada más punto y siendo la 13 horas con 12 minutos damos por cerrada la sesión muchas gracias que tengan un lindo día y nos encontramos mañana por favor en la comisaría para lo que les informe que hasta luego



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY  
SECRETARIA MUNICIPAL

